

Exp.2018-339
Fuero Sindical – Acción de Reinstalación Condiciones de Trabajo

AL DESPACHO. Informando que el 05 de Junio de 2020 se recibió el presente proceso del Honorable Tribunal. Lo anterior para su conocimiento y para que se sirva proveer.

Bucaramanga, 05 de Junio de 2020

MARCELA PARDO RIAÑO
Oficial Mayor

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

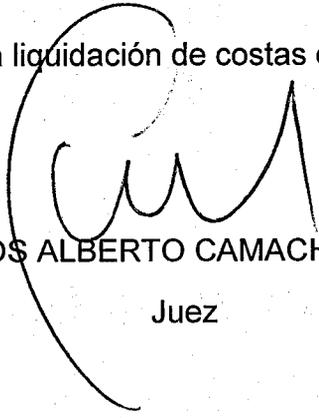
Bucaramanga, cinco de Junio de dos mil veinte

AUTO S –

Recibido del Honorable Tribunal Superior- Sala Laboral el presente proceso, se ha de obedecer y cumplir lo dispuesto por el Superior.

Por Secretaría, elabórese la liquidación de costas del proceso.

NOTIFIQUESE:


CARLOS ALBERTO CAMACHO ROJAS

Juez

<p>JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA</p> <p>El auto inmediatamente anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el cuadro de estados No. _____ fijado en lugar visible de la Secretaría del Juzgado, hoy, a las 8 A.M.</p> <p>Bucaramanga, _____</p> <p style="text-align: right;">Secretaria</p>
--